



JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL DE HATO DEL YAQUE REESTIMACION DE INGRESOS

Resolución No.: 2021-0005

CONSIDERANDO: Que al terminar el Tercer trimestre correspondiente al año 2021 los ingresos percibidos superan lo estimado para ese período.

CONSIDERANDO: Que las experiencias de cobro obtenidas en el período indicado permiten hacer las proyecciones de aumentos correspondientes hasta el final del año.

CONSIDERANDO: Que la ley 176-07 en su artículo 21, establece la distribución por destino de gasto de acuerdo a los porcentajes siguientes:

25% para Gastos de Personal

31% para Servicios Municipales

40% para Programa de Inversión

4% para Educación, Género y Salud

CONSIDERANDO: Que la ley orgánica municipal vigente (ley 176-07) y la ley orgánica de presupuesto del sector público (ley 423-06), exigen un correcto equilibrio presupuestario.

VISTAS: Las Leyes 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la ley 423-06, Orgánica de Presupuesto del Sector Público

La Junta de Distrito Municipal de Hato del Yaque en uso de sus facultades legales.

RESUELVE:

PRIMERO: Reestimar, como al efecto reestima las fuentes de ingresos que se indican a continuación:

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>		
1.1.4.3.33 Licencias de construcción	30	9996	102	RD\$	250,000.00
1.1.4.3.42 Construcción nichos, fosas y panteones	30	9996	102	RD\$	100,000.00
1.1.4.3.44 Licencia para instalación telecomunicaciones	30	9996	102	RD\$	600,000.00

Total **RD\$ 950,000.00**

SEGUNDO: Distribuir los montos indicados entre los programas, actividades y objetos de gastos en la forma siguiente:

Destino de Fondo: Gastos de Personal

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.2.01 Personal igualado	30	9996	102	137,500.00
2.1.3.1.01 Dietas en el país	30	9996	102	75,000.00
Total Administración Municipal				212,500.00

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0004: Servicios Administrativos y Financieros

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.3.1.01 Dietas en el país	30	9996	102	25,000.00
Total Servicios Administrativos y Financieros				25,000.00
Total Destino de Fondo Gastos de Personal				237,500.00

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.8.6.01 Eventos generales	30	9996	102	100,000.00
2.3.1.1.01 Alimentos y bebidas para personas	30	9996	102	149,000.00
2.3.9.2.01 Útiles de escritorio, oficina e informática	30	9996	102	15,000.00
2.6.5.7.01 Máquinas-herramientas	30	9996	102	30,500.00
Total Administración Municipal				294,500.00
Total Destino de Fondo Servicios Municipales				294,500.00

Destino de Fondo: Programas de Educación, Género y Salud

Programa 14: Gestión y Administración de Servicios Sociales

Actividad 0003: Prestaciones de Salud y Asistencia Primaria

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
----------------------------------	------------------	------------------	------------------	--

2.1.1.2.01 Personal igualado	30	9996	102	38,000.00
Total Prestaciones de Salud y Asistencia Primaria				38,000.00

Total Destino de Fondo Programas de Educación, Género y Salud 38,000.00

Destino de Fondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.3.9.6.01 Productos eléctricos y afines	30	9996	102	265,000.00
2.6.1.9.01 Otros mobiliarios y equipos no identificados precedentemente	30	9996	102	20,000.00

Total Administración Municipal 285,000.00

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0002: Ornato y Saneamiento de Calles, Plazas y Parques

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.2.06 Jornales	30	9996	102	95,000.00

Total Ornato y Saneamiento de Calles, Plazas y Parques 95,000.00

Total Destino de Fondo Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto 380,000.00

Total General de Gastos 950,000.00

Dada en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Junta de Distrito Municipal de Hato del Yaque a los 08 días del mes de Octubre del año 2021.


Fermin Rojas Noesi
Director Municipal



FIRMADO:


José Ramón Guzmán Santiago
Secretario Municipal


Pedro Ant. Duran Rodríguez
Presidente del Concejo

